

# 6ª Conferencia sobre Desarrollo y Estabilidad Financiera

Viernes 5 de noviembre de 2020 – 9:30 horas

## Palabras de Bienvenida – presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

(La conferencia tienen una locutora de continuidad, los vocativos los dará ella)

Es un placer dirigirme a ustedes en esta sexta versión de la Conferencia Anual sobre Desarrollo y Estabilidad Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, y la última para mí como presidente de la Comisión.

Estos últimos años han sido complejos en muchas dimensiones. Ante la magnitud del shock económico y humano producto de la expansión del coronavirus, el Consejo de la CMF ha estado en permanente monitoreo de sus efectos en el mercado financiero y en las entidades bajo supervisión, trabajando en estrecha coordinación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central y otros reguladores internacionales. Entre las medidas adoptadas se permitió el uso de mecanismos a distancia en las juntas de accionistas, de tenedores de bonos y asambleas de aportantes; se extendió el plazo para la presentación de estados financieros anuales; se flexibilizaron los requisitos y documentación requerida para la inscripción de valores de oferta pública; se permitió que los trámites de pensiones se realizaran de manera remota a través de la plataforma SCOMP; y se facilitó el acceso a informes de deuda de manera virtual haciendo uso de la clave única del Servicio de Registro Civil. Desde el punto de vista prudencial, se otorgó un tratamiento especial y transitorio en la constitución de provisiones a créditos postergados **en bancos y compañías de seguro**, especialmente hipotecarios; se permitió el uso de garantías hipotecarias para resguardar créditos pyme; se ajustó el tratamiento de bienes recibidos en pago y de márgenes en operaciones de derivados; y se postergó en un año el calendario de implementación de los estándares de Basilea III, con el objetivo de evitar que se acentuaran los efectos negativos del ciclo económico.

Más recientemente, a los efectos de la pandemia se suman el ciclo inflacionario global, que como ha indicado el presidente del Banco Central en Chile ha tenido un comportamiento más pronunciado, por efecto de los retiros de los fondos previsionales. Adicionalmente, a los riesgos tradicionales de la industria financiera se han sumado riesgos políticos y sociales, y el riesgo de cambio climático, cuyos efectos podemos observar tanto en el sector real como

financiero, pero para el cual aún no contamos con estándares y herramientas de medición internacionalmente aceptadas.

El año pasado tuvimos el honor de contar con John Laker, que nos dio su visión sobre "Credibilidad de la función supervisora", a partir de las lecciones de su paso como jefe de la Autoridad Supervisora en Australia. El supervisor requiere un alto grado de independencia, un alto nivel de responsabilidad, un mandato claro, habilidades y recursos adecuados, y la capacidad reguladora para responder de manera oportuna y efectiva a los riesgos emergentes. Todo esto está bajo presión en el escenario presupuestario y político actual. La CMF aspira a ser reconocida como una institución técnica y confiable, con credibilidad ganada, no simplemente reclamada, obtenida de su historia de juicios de supervisión precisos, oportunos y sólidos, de su personal capacitado y con una sólida comprensión de la industria y de las condiciones de mercado, y con voluntad de actuar de manera correcta, aunque no siempre sea popular. Hay propuestas que horadan el ahorro nacional, el bienestar de los pensionados y la estabilidad de las funciones y servicios críticos que la industria financiera entrega a la población, y es nuestro deber como supervisor alertar a la comunidad sobre ellos.

Se necesita tiempo para construir confianzas, pero se puede erosionar rápidamente, sobre todo frente al deterioro de la confianza de la comunidad en las instituciones públicas y financieras.

Para hablar sobre los "desafíos de supervisión y regulación para economías emergentes en la post pandemia", esta mañana nos acompañará Tobías Adrian, Consejero Financiero y Director del Departamento de Mercado Monetario y de Capitales del Fondo Monetario Internacional.

Nuestro mandato legal incluye velar no solo por la estabilidad del sistema financiero, sino también por su desarrollo en un ambiente de adecuada protección de los clientes financieros. En este contexto, un tema clave es la disponibilidad de información para su uso en la evaluación de riesgos, resguardando al mismo tiempo los derechos de sus titulares. Con este objetivo, el primer panel discutirá la relevancia de un registro consolidado de deudas, proyecto de larga data en el Congreso Nacional, para lo cual reuniremos la visión del supervisor, organismos internacionales, emprendedores tecnológicos y la industria.

El segundo panel discutirá los desafíos de la implementación de los estándares de Basilea III en Chile y la región. Cabe destacar que en diciembre de 2020 la CMF completó la

implementación normativa del marco de capital para la industria bancaria local. Este año los bancos desarrollaron su primer proceso de autoevaluación de capital y en diciembre comenzarán a utilizar los modelos estándar para el cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional. Más capital implica una mayor fortaleza financiera y no necesariamente menos créditos, pues la banca puede enfocar sus colocaciones en segmentos de menor riesgo, entre ellos, las pequeñas y medianas empresas, que en el nuevo marco tienen un ponderador por riesgo de crédito sustancialmente menor. Para aprender de la experiencia y de las visiones de otros supervisores, tendremos un panel que incluye a representantes del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, la CMF y una destacada consultora y académica.

La Conferencia sobre Desarrollo y Estabilidad Financiera tiene por objetivo reunir a académicos, especialistas y reguladores que compartan un interés común en el desarrollo e inclusión del sistema financiero. En una sociedad que necesita diálogo, hemos asumido como parte de nuestra misión abrir canales de diálogo, a través de este y otros foros, de manera de contribuir a que el sistema financiero chileno sea más estable y profundo, y que juegue el rol que le corresponde en fomentar el crecimiento y la equidad social.

Esperamos compartir con ustedes una enriquecedora mañana de diálogo.  
Muchas gracias.